



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 204.

Gijón 21 de Agosto de 1879.

EPÍLOGO.

Con el presente número damos por terminada la serie de antecedentes históricos que sobre el puerto *Apagador* hemos dedicado al Excmo. señor Ministro de Fomento.

Nuestros lectores habrán podido observar que nuestra misión está cumplida de una manera satisfactoria, y que todo lo que va dicho y hemos entresacado de documentos auténticos y oficiales, muchos de ellos suscritos por las mismas personas que hoy combaten con una perseverancia, digna de mejor causa, el puerto del Musel, es la prueba mejor de la justicia de la que defendemos, y de la sinrazón con que aquí se apadrina por algunos la realización de un proyecto á todas luces inconveniente, y que no puede tener otro objeto que el de retardar la realización del gran puerto comercial y de refugio en la ensenada de Torres.

Gijón, en todas ocasiones y en todos los tiempos, ha defendido de una manera incondicional el puerto del Musel, y ya su Municipio y sus corporaciones, como los hombres de mar que entonces han sido llamados á informar sobre este asunto, dijeron y estamparon en letras de molde, bajo la garantía de su conciencia y de su firma, que aquel tenedero era superior á todos los de la costa cantábrica, y claro está, que al de Santa Catalina, analizado como todos los demás cuando el Gobierno de la Nación confió al Sr. Regueral el estudio de un puerto de refugio.

La razón que hoy puede existir para que aquel puerto se combata, es de todos conocida. Acariciado el proyecto del llamado *Apagador* por la Junta de obras de nuestro puerto, entre cuyos individuos se cuentan algunos señores de los que formaron la anterior corporación municipal, defendido por alguno de ellos en la prensa, y sostenido también por otras personas, mas ó menos influyentes en la localidad, natural es y lógico, que aquella Junta se afane por hacer triunfar una idea que ha salido de su seno, y que todos aquellos que, mas ó menos directamente, tienen relaciones con dicha corporación, ó compromisos adquiridos con la misma, interpongan sus influencias y hagan los mas soberanos esfuerzos para conseguir que el *Apagador* triunfe aun contra la opinión de la

provincia y contra la corriente de los generales intereses, que al parecer no se quieren tener en cuenta.

Nuestro periódico no cree, sin embargo, que tal ha de suceder. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, cuyo cariño á la tierra que le vio nacer es indiscutible, y cuyo respeto á la ciencia es notorio, comprenderá seguramente que sobre los mal entendidos intereses de localidad, sobre las pasiones de pueblo y sobre los caprichos de las corporaciones y particulares, deben estar, y están seguramente, los intereses de la Nación y de la Humanidad, á los que nunca puede postergarse; y que si es justo que Gijón pida para sí, no lo es menos que merecen gran respeto y atención el resto de la provincia y las industrias del país, que unánimemente claman un día y otro día por la inmediata construcción del puerto del Musel.

Pronto se halla á espirar el término concedido para la información decretada por el Ministro de Fomento, y por nuestra parte no podemos menos de abrigar la mayor confianza en su resultado, que seguramente ha de ser tan satisfactorio como nos prometemos, y como no puede menos de esperarse del patriótico celo del Excelentísimo Sr. Conde de Toreno, que tanto y tanto se interesa por el progreso de la provincia de Asturias, que le cuenta entre uno de sus representantes.

EXPOSICIONES.

Cediendo á las gestiones de varios amigos á quienes deseamos complacer, reproducimos hoy la exposición que varios vecinos de esta villa elevan al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para que figure en el expediente de información mandado abrir sobre el emplazamiento del puerto comercial y de refugio en la Concha de Gijón, y cuyo número de firmas es extraordinario.

Asimismo damos publicidad en el presente número, á las que varios armadores y pilotos del litoral de España, dirigen con el mismo objeto á la superior autoridad de nuestra provincia, y sobre dichos documentos, que no podemos menos de considerar importantes, llamamos la atención de nuestros lectores.

Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Oviedo.

Los que suscriben, propietarios, industriales, vecinos de Gijón y su término municipal, y pilotos residentes, se proponen no tomar parte en la información decretada por el Go-

bierno relativamente al emplazamiento de las obras del puerto de Gijón, fundándose para ello en que, á su juicio, el vecindario de esta villa, tiene ya consignada su opinión en el amplio y luminoso informe que hace años elevó á la Superioridad en favor del puerto del Musel.

La exposición que una parte de los individuos que componen nuestra Corporación municipal ha acordado dirigir á V. S., y la que sabemos circula por la localidad recibiendo algunas firmas, con cuyas tendencias no podemos estar conformes, nos obliga, empero, á salir de nuestro retraimiento.

Ligados nuestros intereses á los de Gijón, no vemos, no podemos ver con desagrado nada que tienda al mejoramiento y ampliación de su puerto actual; antes bien, deseamos ardientemente que la Junta de Obras del mismo, dedique á tan útil objeto los cuantiosos recursos de que dispone, aumentando el calado de nuestra dársena, haciendo desaparecer del fondo de la misma los crestones de naturaleza caliza, que son frecuente causa de la pérdida de tantos buques antes de salir del puerto; estableciendo en el recinto del antepuerto, muelles salientes que permitan durante gran parte del año, utilizar el paredón del Norte en operaciones de carga y descarga; creando un servicio de salva-vidas y ejecutando, en fin, dentro de la esfera de lo práctico y haccedero, cuanto sus facultades le permitan, con todo lo cual fácilmente podría duplicarse la capacidad efectiva del puerto de Gijón.

Mas por lo mismo que eso deseamos, con el interés que el amor á esta población nos inspira, no podemos menos de lamentar que se esterilicen los recursos de que la Junta dispone aplicándolos á trabajos teóricos, cuyo valor científico no podemos aquilatar, ni el mismo Ayuntamiento de Gijón reconoce, sino por la autoridad que da á los mismos el título del joven alumno de la escuela de caminos que con ellos hace sus primeras pruebas en el difícilísimo ramo de construcción de puertos.

Estos estudios, cuyo término despues de dos años de incesantes gastos no ha llegado todavía, solo tiene en la práctica el resultado, el triste resultado que todo gijonés, todo asturiano, toda persona de humanitarios sentimientos debe rechazar, de alejar por tiempo indefinido la construcción del puerto del Musel, estudiado y aprobado por ingenieros de puertos y caminos, encanecidos en el estudio de obras hidráulicas.

Hartas dificultades habrá que vencer dado el estado de nuestra hacienda pública, para alcanzar ese *desideratum* de la marina universal, y menester será que para conseguir tan incomparable beneficio, concurren al mismo fin que nuestros esfuerzos, los de toda la provincia, que con admirable unidad de pensamiento, clama en favor de la inmediata construcción del gran puerto del Musel, y los de toda la prensa periódica, en cuyas filas no vemos mas nota discordante en todos los ámbitos de España, que la del órgano de la Junta del puerto que se publica en esta villa.

Desdeñar tan poderosos auxiliares, ponerse en frente de tantas fuerzas, pretender contra el torrente de la pública opinión que prevalezca el fruto de los estudios del joven ingeniero que dirige la parte facultativa de la Junta de Obras de puerto; abandonar para siempre el puerto del Musel, cu-

ya construcción tiene ya ejecutadas las obras preparatorias, con las cuales ha de adelantarse un año el plazo necesario para su terminación, nos parece delirio de imaginaciones estraviadas por un mal entendido celo en favor de la localidad donde se agitan, y ciegas á los mas altos intereses de la Humanidad, de la Nación y de la provincia.

Fundados en lo que precede, y con la vista fija en los verdaderos intereses de Gijón, que son los nuestros propios, á V. S., y por su conducto al Gobierno de la Nación, rogamos dé por terminada la información mandada abrir, y disponga lo que sea conducente á la inmediata continuación de las obras del gran puerto de refugio del Musel.

Dios guarde á V. S. muchos años. Gijón 9 de Agosto de 1879.

Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Oviedo.

Los que suscriben, armadores de buques de vela y de vapor de las diversas matriculas de España, enterados del Real decreto fecha 6 de Junio, ordenando se abra una información para determinar cuál seria el mejor emplazamiento para un puerto comercial y de refugio en la Concha de Gijón, creen cumplir un deber de conciencia, haciendo oír su opinión en un asunto que no solo afecta á sus personales intereses como tales armadores, sino que alcanza á los de la navegación en general, cuya protección exige un puerto donde refugiarse contra las terribles y frecuentes tempestades de la desamparada costa de Asturias.

Repetidas veces han tenido que fondear nuestros buques en la ensenada del cabo de Torres, donde se encuentra el Musel, y siempre han podido aguantarse sobre el ancla en aquel inmejorable teneadero, por fuertes que hayan sido los vientos y mares que á la sazón reinasen.

En cambio habria sido temerario dejarla caer en las inmediaciones del cerro de Santa Catalina, donde pretende hacerse un puerto de refugio, porque tal paraje abierto enteramente á los 52 vientos de la aguja, no tiene en su fondo mas que peñas y arrecifes, donde el ancla, ó no agarraría, ó caso de agarrar, se rompería inevitablemente, dejando en ambos casos el buque á merced de las embravecidas olas que se levantan sobre la superficie de aquel desamparado espacio.

Nos parece imposible que pueda cuestionarse sobre la elección entre dos puntos que, con estar tan próximos ofrecen el mas exagerado contraste que hallarse puede entre el mejor y el peor de los emplazamientos para construcción de un puerto de refugio; pero por causas que desconocemos, la cuestión se ha suscitado, y un deber de conciencia, repetimos, nos obliga á hacer la precedente declaración.

Dios guarde á V. S. muchos años.

BARCELONA.—J. Roca y C.^o—Pablo M. Tintoré y C.^o—P. Pomés y Bordas.—J. Serra y Font.—Amengual y C.^o—A. Martín.—Samora, Costa y C.^o—Masó Primos.—Magin Barbrá.—Prax Hermanos.—Francisco Taulina.—José A. Nadal y C.^o—José Dotrás y Hermanos.—Buenaventura Solá.—J. Guni.—Nicolau Hermanos.—M. Casanovas y C.^o—Sebastian Soler.—Demetrio H. de A. Sola y Amat.—Capdevilla y Mas.—Font y Rindor.—Viuda de J. Martí y Codolar.—N. Ripol y C.^o—Sucesores J. Jover y Serra.—Cibils y Rabell.—Ferrer Hermanos.—E. Colle y C.^o—Francisco Mendioni.

SEVILLA.—M. Saenz, y C.^o: armadores de los vapores, Calderon, Carpio, Góngora, Herrera, Jovellanos, Juan Cunningham, Miguel Saenz, Montañés, Moratin, Roelas, Valdés, Velazquez, Zurbarán, etc.—Vinnesa y C.^o: armadores de los vapores Andalucía, Numancia, Vinuesa, Manuel, Espalin, Nuevo Estremadura y Nuevo Valencia, Segovia.—Cuadra y Compañía: armadores de los vapores Guádalete, Guadiana, Segovia, Vargas, Luis de Cuadra, Laffite.—Sobrinos de Peña y Primo: armadores de los buques San José y otros.—José Ruiz y Arteaga: armadores de los buques Moreno, Ruiz Arteaga, etc.—Hijos de Peña y Primo: armadores del vapor Progreso.—José de Pando Alvarez: armador de los buques Nuevo Orotava, Sevilla, Guadalquivir.—Antonio Millán é hijos: armadores de los vapores, Cádiz, Anita, María, Gracia y Dos Hermanos.

MÁLAGA.—Hijos de M. A. Heredia: armadores de los buques Josefa, María, Enrique, Isabel, Trinidad, Manolo, Federico, Agustín y Constancia.—Pedro Fernandez: armador de los buques P. F. y Bartolomé.—Andrés de Reyes: armador del vapor San Andrés.—M. Heredia Hermanos: armadores del buque Los Emilios.—Director de la Industria Malagueña: armador del buque Rosario.—Luis Duarte: armador del vapor Victoria.—Manuel Vazquez: armador del vapor Manolito.

CÁDIZ.—Francisco Rudolph: armador de los buques María, Antonia y Kika.—Antonio de Pinilla: armador del Apo-

lo, etc.—Horacio Alcon y C.^o: armador de los vapores María y Nuevo Alegria.—Balaguer, Garcia y C.^o: armador del Goya.—M. Cadarzo: armador de los buques E. M. y Luis.—J. Morales: armador de los buques J. Morales, Alianza, Adonis y Cádiz.—J. M. H. Haynes: armador de varios buques de vapor y de vela.—Viuda de Luque é hijo: armadores del buque Joaquin.—A. N. Millá é hijo: armadores de los vapores, Dos hermanos, Cádiz, Anita, y María Gracia.—Manuel Ramos: consignatario de varios buques.—José Esteban Gomez: id. id.—A de Aunusatégui: representante de la Empresa de navegación á Filipinas de los Sres. Olano, Larrinaga y C.^o—Sierra Hermanos y C.^o: consignatario de buques.—Corral, Mazon y C.^o: id. id.—Ricardo Sobrino: id. id.—Manuel F. Paul: id. id.—Jorge Pettú: id. id.—A. T. Burtulan: id. id.—R. de Toro: id. id.—Antonio Sicre: agente de la Compañía general trasatlántica.—Abarzuza y C.^o: consignatario de buques.—Juan Martín: id. id.—Lacave y C.^o: id. id.—Luis Ortero: id. id.—Cesar Liventier: id. id.—E. Hoop y C.^o: id. id.—Federico Fedriani: id. id.—R. Moreno Hermanos: id. id.—E. Colle y C.^o: id. id.—Francisco Mendiveri: id. id.—Daniel Machtersen, id. id.—Federico Díaz é hijo: id. id.—Joaquin del Cubillo: id. id.—Eugenio de Cuadra: id. id.—Miguel Garcia Rincon: id. id.—M. Centeno: id. id.—Viuda de Andrés Isorna: id. id.

ALICANTE.—Juan Mas Dolz: armador de los buques Pepe, Toro, San Antonio, Gaditano y otros.—Rivera Guarner Hermanos: armadores de los buques Rosario, Romanito y otros.—José Zaragoza y Rios: armadores.—J. Alleroli Hermanos: armadores del buque Amparo.—Francisco Vaello: armador del buque Valenciano.—Gerónimo Areño: id. de los buques Angelita y Villajoyosa.—Rafael Sala: armador de los buques Lince, Patricio y otros.—Manuel Vallester: armador de los buques, Dos hermanos y otros.—José Calcaño: armador del buque Segundo Barceló.—Francisco Mari: armador del buque Concepcion y otros.—José Castell: armador de los buques San José y otros.—Romualdo Perez: armador de los buques Joven Antonio Perez, San José y otros.—Vicente Chapapria: armador de los buques Virgen del Pilar y otros.—Antonio Esquembre: armador del buque Segre.—Jaime Gonzalez.—Matias Zaragoza.—Salvador Ibañez.—Bartolomé Linares.—Antonio Barberá.—José Lloret.—Manuel Ferrandiz.—José Adrober.—Matias Gutierrez: consignatarios.

ALMERÍA.—Spencer y Roda.—Campos y C.^o—José María Castillo.—Juan Casa y C.^o—Francisco Robles.

VIGO.—Francisco Tapia Hermano: armador del buque Maria Josefa y San José.—José Barreras y Casellas: armador de varios vapores.—Marcelino Barreras: armador del Joaquin Barreras y otros.—R. L. de Neira: armador de los buques Covadonga, Puerto Cabello y otros.—Pascual Serra: armador y consignatario.—José Rivas.—Benigno Barreras.—Sitje é Hijos.—Pedro Sensat: consignatarios.

SANTANDER.—Cañal Vigil Hermanos: armadores de los buques Antonio, Ramon y Segundo Maria.

NOTA.—A estas firmas hay que agregar las de San Sebastian, Valencia, Coruña, Tarragona y otros puntos del litoral que habrán de figurar en el expediente de información.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Oviedo.

Los que suscriben, Pilotos y Capitanes de diversas matriculas, han sabido con la mas viva sorpresa, que se ha ordenado una información con el objeto de determinar cuál seria el punto de la Concha de Gijón mas á propósito para establecimiento de un puerto de refugio.

Los que corriendo la desamparada costa cantábrica, y envueltos entre las olas de aquel mar, altas como montañas, impelidos por los huracanes del cuarto cuadrante, hemos visto alguna vez el tranquilo recinto que en su ancho seno ofrece al angustiado navegante el cabo de Torres, no podemos menos de ver con asombro el dilema que encierra la información que se ha decretado.

Un puerto en el Musel, es el beneficio mas grande que pudiera hacerse á la marina mercante en general; pero un puerto en Santa Catalina, es algo, Excmo. Sr., que nuestra imaginación se resiste á concebir, y que no alcanza á representarse nuestra fantasía.

Mucha fé tenemos en la ciencia del Ingeniero; pero toda la necesitamos para creer que allí puedan levantarse muros que detengan la fuerza irresistible de aquellas olas que han de azotarle de plano; pues si vemos que el paredon de Liquerique, aún no concluido por la parte de tierra, se encuentra en ruina por su cabeza mas avanzada, á pesar de su incuestionable solidez, ¿qué no sucederá á ese otro paredon, contra el cual la fuerza de las olas llegará sin los quebrantos que sufre ahora? Lo dejamos á su consideración.

Dentro del recinto cerrado por el muro, queda un inmenso arrecife, en el cual descuella el Serrapio de tierra que

vola á bajamar, toda la barra, la Piedra de Juan Sancho, el Cervigon con su enorme restinga, el Pedrero del Sur que se descubre desde Liquerique, y otra multitud de bajos, cuyos nombres solo los pescadores de aquel país conocen.

En sitio semejante tendria que dejar caer el ancla todo barco que, acosado por el vendaval tuviese que tomar el puerto; y dicho se está, que aun suponiendo que las mares y vientos que han de cojerle de través en el momento crítico de acometer la entrada, no le arrojen como sucederia casi siempre, sobre el pedrero de Coruña, con pérdida segura de buque y tripulantes, su suerte no seria mejor dentro del puerto; pues garreando el ancla en aquel fondo pétreo, ó rompiéndose en las concavidades de las rocas, tendria aquel que estrellarse contra los paredones.

En cambio ¿qué sucede en el Musel?

Allí el cabo de Torres, que constituye por sí solo un puerto de refugio, no permite que se sientan los efectos directos de las olas; y el viento, detenido por aquel muro natural de 400 pies de altura, pasa por cima, dejando aquella zona en completa calma.

¿Y qué diremos del fondo, compuesto todo de arena fina!

No creemos haya ejemplo de que un buque con vientos y mares del 4.^o cuadrante, únicos que allí son de temer, haya nunca dejado de salvarse en aquel fondeadero, donde no existe otro peligro que el de que salte el viento al N. y N 1/4 al N. E.

Para defensa de esos vientos de travesía, se necesita el paredon proyectado, con el cual, y sin mas obras, se tendrá en dicho punto, el mejor puerto de arribadas conocido en costa alguna.

Nada nos queda que decir, y solo añadiremos para terminar, que á nuestro juicio, la ensenada del Musel, tal como nos la ha deparado la naturaleza, y aunque en ella, por desgracia, no se ejecuten las obras proyectadas, seguirá haciendo mas beneficios á la humanidad, que hacer pudiera ningun puerto en Santa Catalina, aunque en su construcción se invirtiesen centenares de millones.

Dios guarde V. E. muchos años.

NOTA.—Nos abstenemos de publicar las firmas de los capitanes de buques mercantes que desde Barcelona á San Sebastian suscriben esta exposición; pues son tan numerosas, que absorberian las columnas de nuestro periódico.

Nos consta de una manera positiva, que entre las distintas instancias que se han presentado en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, en solicitud de la Depositaria del mismo, existe una de un vecino de esta villa, persona competente y de responsabilidad conocida, que se compromete á servir dicho destino por el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, en vez de las dos mil quinientas que aquel tiene asignado, dando al mismo tiempo todo género de garantías.

La proposición no puede ser mas aceptable, y esperamos que por la Municipalidad se tomará la misma en consideración, pues fácilmente puede el Ayuntamiento economizar mil pesetas, que no le vendrán mal para cubrir otras atenciones apremiantes que sobre él pesan, y que por desgracia, tanto se dejan sentir.

La verdad es, que pocas veces ocurrirá un caso parecido á este de que nos ocupamos; pues lejos de rebajarse los sueldos á petición de los mismos interesados, lo corriente es que estos se quejen de lo mal retribuidos que se hallan en sus destinos, clamando un día y otro día porque se les aumenten aquellos, por ser insuficientes á cubrir sus atenciones.

VARIEDADES.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

- «¡Adoro á un hombre! Y al fuego
- »intenso de su mirada,
- »perdi la paz y el sosiego
- »y la libertad perdi:
- »pues su arrogante figura
- »(que de Dios bendita sea,)
- »dió vida y forma á una idea
- »que no se aparta de mí.
- ¡¡Adoro á un hombre! Y le tengo

dentro del pecho escondido,
y puedo hablarle al oído
al despertar y al dormir.
Y en vano habrá quien pretenda
de mi pecho separarle,
porque antes de arrancarle
preferiría morir.
Mas, si la tórtola amante
aspira á formar su nido,
fabricando en lo escondido
del bosque, bella mansión,
y al fin, su dicha consigue
y se calma su querella,
¿he de ser yo menos que ella
y de peor condicion?
A todo sér en la tierra
un sér amante responde,
y no hay un átomo donde
no se cumpla esta verdad.
¡Grande y sublime consuelo,
rica fuente de esperanza,
que alimenta desde el cielo
Aquél que es todo bondad!

Mas como en esta vida todo pasa
hasta que damos en la tumba fria,
de sus ensueños despertó María
al dar las doce en el reloj de casa.
Levantóse, y abrió la celosía,
porque la luz entraba muy escasa,
haciendo antes de salir del lecho
la señal de la cruz sobre su pecho.

Como feroz ejército y hambriento
que á apoderarse de una plaza llega,
ó cual tormenta cuando un valle anega,
así invadió la luz el aposento.
Sorprendida María, quedó ciega
con tanta claridad por un momento,
y entrecerró los ojos, esperando
que se fuese su vista acostumbrando.

(Continuará.)

GACETILLA.

—Merece de todos aplausos la iluminacion del domingo último. Propios y estraños reconocen el buen gusto de la Comision á cuyo cargo estuvo aquella, y nosotros nos complacemos en consignarlo así, manifestando, que en nuestro concepto, entre los festejos de los pasados dias, aquella ocupaba con justicia el lugar preferente. En cambio, el certámen de gaitas no ha podido ser mas *curioso*—permitasenos la frase—y recomendamos su supresion para los años venideros, porque dicho instrumento podrá tener mucha armonía, pero á nosotros.... nos *revienta*.

—Deseamos feliz regreso á sus hogares, á todos los forasteros que nos han honrado y honran con su presencia en la actual temporada. Gijon tiene muchísimo que agradecerles, y en nombre de nuestros convecinos, enviamos á todos la espresion mas sincera de nuestra afectuosa gratitud, esperando que en lo sucesivo no habrán de olvidarse de esta villa, ni de sus hermosas y pintorescas playas.

—El martes se puso en escena en el teatro de los Campos Eliseos, á beneficio del tenor cómico, la zarzuela *Catalina*, que fué perfectamente desempeñada por el beneficiado y todos los demás actores, que recibieron los aplausos del numeroso público que ocupaba las localidades.

Ayer, con una regular concurrencia, se representó en el teatro de Jovellanos *El Anillo de hierro*, habiendo sido tambien muy aplaudidos los cantantes que en ella tomaron parte.

Hoy se despide la Compañía, con una gran funcion en los Campos Eliseos, que no podemos anunciar á nuestros lectores, por no haber llegado á nuestro poder, á la hora de entrar en prensa LA OPINION, el programa. La deseamos un lleno completo.

—Mañana sale para Avilés la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido actor cómico Sr. Pastor, á quien deseamos los mas brillantes resultados en la vecina villa; resultados á que son tan acreedores todos los artistas que la componen, ya por sus condiciones personales, ya tambien por su constante afan en complacer al público.

—Hemos oido decir que se están haciendo en arcilla tres modelos del llamado Apagador, para exponerlos al público. Nos parece que esto es perder el tiempo y el dinero, que pudieran aplicarse en cosas mas útiles.

La cosa, por lo sencilla,
me causa muy buen humor.
¡Tendrá que ver, en arcilla,
el famoso Apagador!

Y si siendo así, en Gijon
cuenta tanto partidario,
¿qué no sería, ¡canario!
si le hiciesen de turrón?

—El estenso y favorecido paseo de Begoña sigue como siempre, regado superficialmente, y por lo tanto, cubierto por nubes de polvo, que deses eran á los paseantes y enferman á los mas sanos. ¿No podría remediarse eso?

—La compañía de zarzuela se ausenta de Gijon. Ya el empresario de los Campos-Eliseos se va, no sabemos si de buen ó mal talante. Por consiguiente, no habiendo motivo para impedir los bailes diarios en nuestro pabellon del Casino, nada mas natural, que ahora se dé expansion completa á esa juventud avida de diversiones.

—A propósito de pabellon; sabemos que una de estas últimas noches, y á pesar de las restricciones que por algunos socios se habian impuesto, entre las cuales figuraba la de no poder alumbrar aquel local en las noches de funcion, hubo algunos pollitos decididos, que contravinieron esa imposicion de los protectores de la empresa teatral. Los disculpamos. Es natural que traten de divertirse cuando la ocasion se presenta. En cambio, ha habido prójimo que indignado con esa lijera manifestacion de entusiasmo por el baile, rompió copas, y votó y juró censurando la conducta de los pollos, y hasta amenazandoles con su espulsion de la sociedad. ¿Si será el tal prójimo otro aspirante á cacique?

—La escena pasa en un baile de nuestro pabellon de Begoña.

Señorita, ¿podria yo tener la satisfaccion, el placer, la honra y la inmensa dicha de bailar con V. alguna de las piezas que se toquen esta noche?

—Caballero, ha llegado V. tarde. Tengo comprometidas todas las polkas, rigodones, wals y mazurkas que han de tocarse.

—Lo siento en el alma, señorita; pero mandaré al profesor de piano que toque una sinfonia, y esa la bailará usted conmigo, si en ella lleva gusto. ¿No es así?

—No estoy por las sinfonías, caballero.

—Reservamos para el número próximo el insertar las variedades que se nos han remitido desde Laviana, y una correspondencia de Candás que firma *Un Candasin*.

La abundancia de material nos impide complacer hoy á los que así nos favorecen.

—En las memorias escritas por el capitán de un barco de Salé (Marruecos), se lee un hecho verdaderamente curioso. Los buques que hacen la travesía desde tierra firme á las islas de la costa occidental de Africa, se veian á menudo sorprendidos por un hombre que salia de debajo del agua, llamaba al capitán, pedia provisiones y desaparecia entre las aguas. Dicha maravillosa aparicion ocurría á una distancia tal de la tierra, que el sér fenomenal que habitaba esta parte del Océano no podia tocar en tierra á cada puesta del sol.

El intrépido nadador, moreno de color y ennegrecido á causa del agua del mar, llegó á la isla de Porto-Santo que forma parte del grupo de las de la Madera. Los habitantes lo tomaron por un monstruo marino y le condujeron ante el Alcalde. El nadador dijo que era natural del Cabo Blanco y que contaba 50 años de edad.

Segun su declaracion, tenia hace tiempo la costumbre de echarse al mar sin mas traje ni mas provisiones que un cinturón, pendiente del cual llevaba una botella llena de un licor hecho con cebada.

Nadaba sin rumbo fijo y pasaba varias noches en el agua, en donde dormía.

Cuando veia algun barco se acercaba, pedia provisiones, y si estaba muy cansado, se hacia remolcar por él agarrándose á la cuerda que le echaban. Algunas veces tomaba la correspondencia de los pasajeros de un barco que encontraba en alta mar y la entregaba al que venia en sentido contrario, á fin de que la hicieran llegar á su destino.

El Alcalde, conmovido de esta historia, le hizo comer y descansar unos dias, habiendo desaparecido despues sin que se tengan noticias de su paradero.

—El número 47 de la conocida revista *Crónica de la Música*, contiene artículos notables, mereciendo por ello el constante favor del público ilustrado.

Los asuntos que trata y la música que acompaña á este número, son los siguientes:

TEXTO.—I. La Melodía. Melodía italiana. ¿Es la buena? ¿Es la verdadera? La melodía segun Pedrasi. «El buen gusto y el sentimiento.» Diferencias.—II. La Marcha Real italiana. Noticias biograficas del autor José Gabetti.—III. Lutero músico. Cartas de Fetis. Juicio de Lutero sobre Josquin.—IV. Origen de la polka. Epoca en que se bailó por primera vez esta danza. La polka para banda de música. La polka en el teatro.—V. Las obras nuevas. *Baltasar*, composicion lirica de M. Guilmant. *Santa Cecilia*, composicion lirica de Benjamin Godard, libro de Guinand. Una nueva sinfonia de Joaquin Raff. *La campana de la unión*, ópera del maestro Goula.—VI. A. Tamberlick, soneto de la inspirada poetisa Doña Rosario Acuña de la Iglesia.—VII. Noticias varias. «El Orfeon Normal,» de Madrid. *La Estrella del Norte* en el teatro de Covent-Garden, de Lóndres. Direccion de orquesta en el gran teatro Liceo de Barcelona. Obras que se anuncian para la próxima temporada en el teatro de Colonia. El «Orfeon lucense.» El bajo Sr. Meroles. Demostracion contra la Patti en el teatro Covent-Garden, de Lóndres. Ofrecimientos del tenor Gayarre. Un nuevo director para la orquesta del Teatro Real de Madrid. Anécdota. Una polka de Nuñez Robres. Reaparicion de la señorita Jachmann. Wagner en la escena. El testamento de Hændel. Alfredo Vernet.—VIII. Comunicado del presidente de la Union Artístico-musical.—IX. Anuncios.

MÚSICA.—Carmencita, nocturno, estudio de salon, por don Luis de Muguerza.

ANUNCIOS.

La persona que en el último baile de la Sociedad «La Armonía» haya tomado involuntariamente un gaban, sin duda por error, puede pasar á esta redaccion para su canjeo por el que le pertenece.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.	Altas novedades en toda clase de corbatas.	Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para bot-bar.	Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.	Completo surtido en adornos de todas clases y precios.
--	--	--	--	--

Comercio de Modas.

EVARISTO S. NOVAL,
GIJON,
calle Corrida, esquina á la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO
en percales finos franceses para camisas
y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Especialidad en generos para vestidos de Señoras.	Terciopelos y sederias de las fabricas mas acreditadas.	Pañolería, chales, mantones y abrigos.	Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.	Ropa blanca, mantelerías, lienzos y retortas.
---	---	--	--	---

Gran almacen de vinos de todas clases
DE
Robustiano Barquin,
6—Plazuela del Infante—6
GIJON.

Vinos de mesa, Navarra, Rioja y Toro.
Idem finos, generosos.
Idem de Jerez seco.
Idem Moscatel.
Idem Málaga.
Idem Amontillado.
Los precios son sumamente módicos.
NOTA.—Se venden de 2.000 á 3.000 litros de vinagre de vino tinto.

ULTRAMARINOS
de *Martin Mange,*
San Bernardo, 2, y Plaza Mayor, 4.
Bajos de la casa del Sr. Conde de Revillagigedo.

En dicho comercio hay á la venta un gran surtido de vinos y licores del Reino y extranjeros, que desde esta fecha se darán á precios sumamente arreglados, así como los demás artículos existentes en dicho establecimiento. Tambien hay el rico vino de Albillo, propio para la fresa.

AL PUBLICO.

Tenemos el gusto de poner á disposicion del de esta villa nuestro establecimiento de GUARNICIONERIA, CORREAS PARA MAQUINARIA, EFECTOS DE VIAJE Y OTROS ARTICULOS. CALLE CORRIDA, NUM. 13.

Ofreciendo complacer en precios y demás, á todos los que nos favorezcan con sus compras.—HIJOS DE MARTINEZ. (30)



LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñoz y Riera.
GIJON,
Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños. Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos. NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Taller de grabado en toda clase de metales.—Calle de Munuza, núm. 6.

En dicho taller se graban sellos de todas formas, para el comercio, oficinas del Gobierno, empresas y particulares; se timbra papel para cartas con cifras de colores, se venden prensas para timbrar en seco; se hacen trepas para marcar bultos; se retocan y arreglan los sellos y cajas de tinta ya gastados; se graban iniciales en cubiertos de plata, relojes y objetos de valor; se graban sobre madera viñetas para periódicos, anuncios, facturas, catálogos, etc., etc., y se encarga de confeccionar cualquier dibujo para el bordado.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.
Servicio mensual entre la Península y
Habana y New-Orleans.

El 18 de Agosto saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

SAN LUIS,

y el 2 y 18 de Setiembre los de igual clase titulados

BORUSSIA

Y

TEUTONIA.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

- 1.ª cámara Rs. 2.560
- 2.ª cámara » 1.560
- 3.ª cámara » 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buena Ventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Colegio de Jovellanos.

1.ª y 2.ª enseñanza y clases preparatorias para carreras especiales.

El repaso en la 2.ª enseñanza empezará el 16 del corriente, y las clases especiales darán principio el dia 1.º del próximo Julio.

Se admiten pupilos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Camisería de Manuel Valdés,

Corrida, 4.

Se acaba de recibir de Paris la última novedad en cretonas para camisas y piqués de colores.

Tambien se recibió un elegante surtido de corbatas y nueva remesa de guantes de la acreditada guantería de F. Stampa, de Valladolid.

COMPANIA COLONIAL,
fundadora en España de la fabricacion de
chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,

LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones
de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS

y **Bombones de chocolate,**
dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.
Sucursal..... Montera, 8.

MADRID.

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,
San Bernardo, 8.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 30 reales en adelante, y para niños desde 10 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA HERMOSEADORA,

Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de

P. Boluna,

alle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

INMENSO SURTIDO

en todos los artículos de mi industria.

Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que he recibido varias remesas de calzados para la temporada de verano, procedentes de las principales y mas acreditadas fábricas.

Reconocidas son del público las escelentes cualidades que reúne el calzado que siempre he traído, por lo que creo escusado recomendar sus infinitas ventajas, que en elegancia, solidez y economía (por su mucha duracion) no hay quien compita.

Los precios no pueden ser mas arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.

NOTA. Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

VENTA.

En Renueva, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construccion, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijon D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

INTERESANTE.

Aguas ácido-alcálinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de Paris.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion científica, así del reino como de sus colonias y extranjero, las propinan á sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.

Depósitos en Madrid, D. Tomás Luengo, Espíritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 3.

Unico depósito en Gijon, Botica de Escalera y Lopez.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.ª, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.